

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGROINDUTRIAL SUZUKI S.A AGROSUKI CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día doce de marzo del dos mil diez y seis en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 2 de la Av. Juan Tanka Marengo, se reúnen, los siguientes accionistas de la compañía AGROINDUTRIAL SUZUKI S.A. AGROSUKI, señores: Christian Suzuki Alvarado, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; América Paulina Alvarado Llor Flores, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Paulo Cesar Suzuki Alvarado; propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Kazuhico Suzuki, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presente los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el Presidente, el señor. Kazuhico Suzuki, y actúa como secretario el Gerente y Representante Legal de la Empresa el señor Christian Suzuki Alvarado, Acto seguido el presidente señor Kazuhico Suzuki, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO Aprobar los Estados de Situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio neto al cierre del ejercicio económico 2015, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2016 y aprobar el informe del Gerente.- Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes con que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber ser leído por el secretario, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIAL SUZUKI S.A. AGROSUKI, celebrada el doce de Marzo del dos mil diez y seis, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.



Christian Suzuki Alvarado

SECRETARIO JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS